

102

Memorandum
para la testamentaria de nro. padre



Hurtado - (ntra. sra. dña. Elv. Toreja) no otorgó escritura a nro. padre de la venta que le hizo de su parte del potrero de los Guayabos -

Son de su cargo los arrendamientos del potrero de Machángua desde que lo compró mi padre y se lo entregó -

+ Valdivieso (Dr. Guillermo). Hay en caja 5 mil y mas qd. de su pertenencia, conf. a su cta. corriente -

+ Balverde (Dñ. Manl. Silv.) - Por carta de Loguimbo, qd. existe en el archivo de casa, cobró a mi p.e. 8 lib. de oro, expresando se las debía, p^r resultado de cuentas de sus sueldos qd. en las minas de La Posta - Fue voluntad de mi p.e. pagar selas, aunq. no hubiere quedado justificado tal crédito en su favor de Balverde -

/ Hospital de esta ciudad - En el libro de estas. corr. consta lo qd. mi p.e. le debe de ciertas limosnas a qd. se refiere -

/ Castillo - (testamentaria de Pedro) - Por la sentencia dada recientemente en el concurso de sus acreedores, se hizo adjudicado ad insolutum à los preferidos, y p^r ella quedaría mi p.e. cubierto de su responsabilidad p^r la fianza qd. hizo a D^r. Jⁿ. Gómez Chaya; ó será pequeño el descubrimiento. Vease la causa -

/ Sanchez Velasquez (Sr. Torí) - Fue voluntad de mi p.e. ligarle la cal que ha dado p^r su casa, y cuya cuenta lleva su herm. Manl. J. Sanchez - Son 15 cantos Mi p.e. tanto 800 p^r y costas, p^r la responsabilidad qd. resultó contra la casa de Sanchez, comprada a Mendizabal, y qd. había estado gravada con ese pral. qd. gora un hijo del Dr. Joaqⁿ. Cagido - Así p^r intervino en la compra, y no quiso qd. se cobrasen otros 800 p^r. a Sanchez, a quien parece que ni ha comunicado tal hecho -



Balcaraz (dⁿ Fernando) debe 12 viguetas, 10 p^ras. de sombra -
ladrura, y 18 tirantes — Vease en cuenta corriente, en el libro
5^o — Las viguetas y tirantes han de servir p^r. refechos
la media-agua del jardín —

Medina — (Antonio) Debe 931 p^r. 2^d. resto de 1100 p^r. en que mi
padre le vendió un vale nacional de 1700 y pico des-
pues — Vease en cuenta corriente —

+ Garcia — (dⁿ Felipe) Ha de haber 71 p^r. t^o l^o mitad de utilidades
de la última remesa de oro que hizó a mi p^r. vease
en cuenta corriente —

Paz — (Tou M^a) Debe el producto de la venta de los negros
Man. M^a, Blasico, y Pedro Toribio (en su último des-
taque) que todos se le remitieron a Barbacora — Vease
en correspondencia con mi padre —

Medina — (Tore) de Quilichao — Debe p^r. cta. corriente de dinero
dado p^r. mi padre p^r. cambios de oro, 3092 p^r. 3^d —

Fornes — (M^a Francisca) de Quilichao — Debe 400 p^r. p^r. en
cuenta corriente, y ha de hab. 14 p^r. 7^d —

Polidaria — Fue voluntad de mi padre que se examinen bien
p^r. los títulos de esta hacienda sus linderos con los
yudion p^r. la parte de arriba, si son o no en el punto
alto del pueblo, i en las picudas grandes q^r. estén sobre
el camino q^r a orillas del río.

+ Balbo — Vease en cuenta con mi p^r. Se le deben a él
p^r. su testamento o mi p^r. 984 p^r. 7^d.

+ Morqueras — otras. tias — Vease en cuenta con m^{as} p^r.
al libro 8^o — saber q^r. de ello resulta en otras
favor

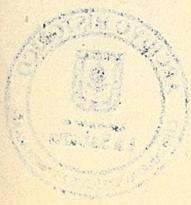
+ Obrajo del trinquete, q^r de p^r. Miguel de la Vega;
declaró en el testamento q^r en don, y deuda i fav.
de mi tío manuel — q^r 500 p^r. hasta contra mí p^r

105

+ Balverde - En su cuenta - lib. 5 - f. 188, vease
una partida de 280 \$ pagad. p. Dr. José
de Baeza, qui no se han sacado al
margen - Puede ser q. estén comprendidos
en 1000 \$ q. se cobraron p. libramto de 13
en la Plata - Vea - f. 206 - otrs. libros
Efectivamente incluyen los 280 \$ en los mil q. que
aquí se habla



Nov. 27. 1877. - We have in view a
list of proposed sites for our
new school building, & the following are
the several modes we propose, & the cost of
each, & the time of erecting - we have
not yet decided upon the mode or place
of erecting, & the date of completion, & the cost of
the same, & we hope to report more fully
when it is decided.







1881



Memoranda
p^a la testament^e de mi
Padre

Nº XXI

